



## **DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO SOCIO-DEMOGRÁFICO DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ TORREÓN Y DEL CIJ TORREÓN ORIENTE**

El consumo de drogas identificado como problema de salud pública y que va en aumento en nuestra población nos obliga a conocer y comprender el contexto socio-demográfico en que se inserta; con el fin de identificar factores estructurales que subyacen al uso de sustancias y condicionan su forma, distribución y tendencias. En el presente diagnóstico se revisan indicadores nacionales, estatales y municipales; demográficos, sociales, educativos, de salud, económicos y de inseguridad; de las siguiente fuentes de información: Encuesta Intercensal 2015, Panorama Sociodemográfico 2015, Principales resultados de la Encuesta Intercensal 2015, Estadística, Población, Hogares y Vivienda 2016, Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido 2016, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población de 15 años y más, 2016 (ENOE), todas las anteriores realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Índice de marginación por entidad federativa y municipios 2015 y Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública 2016 (ENVIPE).

### **Indicadores Demográficos**

#### **Estructura y Dinámica Poblacional**

El Municipio de Torreón se conforma de 679,288 habitantes, el 48.60% son hombres (329,932) y 51.4% mujeres (349,256). Los porcentajes de hombres y mujeres a nivel municipal y en el país son iguales en porcentajes tanto en hombres como en mujeres, mientras que en el municipio la población masculina es menor con un 49.5% y las mujeres mayor con un 50.5%, en los tres niveles la población femenina ocupa el mayor porcentaje respecto a la población general (**Cuadro 1.1**).

En el municipio de Torreón la edad media de la población es 28 años, a diferencia de la media nacional y estatal que es de 27 años (**Cuadro 1.2**). El rango donde se concentra mayor población, fue de los 10 a los 14 años con un total de 63,539 habitantes 9.4% coincide con el porcentaje a nivel nacional, ambos por debajo del estatal donde la población representa el 9.5%, el grupo con menor porcentaje lo representa el rango de 70 a 74 años con un 1.8% lo que representa en el municipio 12,412 personas (**Cuadro 1.3.1**).

Cabe mencionar que el 26.6% de la población en el municipio está entre los 10 y los 24 años de edad (180,460 habitantes), periodo considerado de mayor riesgo ante el consumo de drogas. El porcentaje de población es ligeramente menor en comparación con el dato estatal y nacional ambos con un 27.3% (**Cuadro 1.3.1**). La pirámide poblacional permite identificar en el municipio de Torreón, una leve disminución en la tasa de natalidad (dato menor al dato estatal y nacional), llama la atención que antes de los 20 años se perciben más hombres que mujeres, porque tal diferencia se invierte después de esta edad, pues se observan mayor cantidad siendo más las mujeres en todos los rangos de edad posteriores (**Gráfica 1**).

La densidad poblacional registrada en el municipio de Torreón es de 529.6, estado de Coahuila fue de 19.5 es menor en comparación con el dato nacional (61.0), lo que implica mejores condiciones entre el espacio determinado por el número de personas en el estado (**Cuadro 1.4**). En cuanto al crecimiento poblacional se puede señalar que la tasa media de crecimiento anual en el estado entre el 2010 y el 2015 fue de 1.6%, un poco más que el dato nacional 1.4%; respecto a la tasa global de fecundidad 2.56% y de mortalidad estatales 5.3%, se registraron datos semejantes al nacional 2.29 vs 5.8 (**Cuadro 1.5**).

La población que reside 5 años y más por lugar de residencia en marzo del 2010, fue de 95.96% en el municipio de Torreón y en otra entidad o país es el 3.25%, a nivel estatal el 96.44% y en otra entidad o país 2.79%, a nivel nacional en la entidad 95.67% y en otro país 3.57%. Lo anterior refiere que la movilidad al interior de las entidad como fuera del país son mínimas (**Cuadro 1.6.1**).

## Indicadores Sociales

### Vivienda y Hogares

El municipio cuenta con 89.02% (191,913) hogares familiares, de los cuales un 71.77% son hogares nucleares, 26.70% ampliados y 0.50% compuestos. Con relación al dato estatal en ese orden 71.73%, 26.55% y 0.54%; en cuanto al nacional 69.71%, 27.91% y 0.96%, el porcentaje de hogares ampliados y compuestos parecieran ser semejantes en proporción amplia, aunque se identifican pequeñas diferencias porcentuales en el estado, es decir se identifican menos hogares ampliados y compuestos en el que el estado en comparación con el municipio y el país, lo que obviamente repercute en mayores hogares nucleares (**Cuadro 2.1.1**).



En cuanto a la cantidad de los hogares familiares encabezados por una mujer a nivel Nacional son 9, 266, 211 con un 57.19% en hogares nucleares, 39.65% en hogares ampliados y un 1.31% en hogares compuestos, son un poco más en el municipio solo en hogares nucleares con un 59.72%, siendo mayor en el estado con un 57.92% por arriba del porcentaje nacional 57.19%. En cuanto, los ampliados en el municipio son 38.01% y en el estado en comparativo es mayor con un 39.47% **(Cuadro 2.1.2)**.

### Educación

De la población de 3 a 14 años que esta en condición de asistir a la escuela (146,635), el 89.86% asiste y un 9.67% no lo hace. De los 15 a los 17 años (36,677 jóvenes), el 74.74% asiste y un 25.53% no. De 18 a 29 años (130,106), un 23.88% asiste a la escuela y un 75.72% no **(Cuadro 2.2.1)**.

En comparación con el Estado, el grupo de edad de mayor cobertura de asistencia escolar coincide con el municipal siendo menor el del estado, de 3 a 14 años con el 88.59% vs 10.87% que no asiste siendo mayor que el municipal. Cabe mencionar que el anterior porcentaje disminuye en población de 15 a 17 años 71.11% vs 28.70% que no asiste. Tal dato parece coincidir con la edad en que los pacientes que atiende CIJ reportan el inicio de consumo y deserción escolar, así como problemas de concentración, atención, conducta, trastornos emocionales **(Cuadro 2.2.2)**.

Por otro parte, de la población de 15 años y más, de acuerdo a los niveles de escolaridad sin escolaridad a nivel nacional representa el 5.83%, comparado con el estado en el municipio es menor 2.51% vs 2.16%, en cuanto a la educación básica el estado es el mayor porcentaje 54.10% vs 46.71% del municipal y en el nacional 53.46%. En la educación media superior, el municipio tiene el mayor porcentaje 22.43% vs 21.44% del estado, comparado con el nacional 21.67%, así mismo en la educación superior el grupo más alto 28.46% en comparación al estado 21.51% y el nacional 18.63%, siendo a el más bajo a nivel nacional. Lo que representa que a nivel municipal se concentra el mayor grado promedio de escolaridad 10.58% **(Cuadro 2.3.1)**.

### Indicadores de Salud

#### Esperanza de Vida y Mortalidad

La esperanza de vida en el estado de Coahuila es de 76 años, 73.9 años en hombres, 78.1 años en mujeres, ligeramente menor que la esperanza de vida nacional (75.2 años dato general; 72.6 en hombres y 77.8 en mujeres **(Cuadro 2.4)**).



Las principales causas de mortalidad en la población general son coincidentes tanto en nivel Nacional como el estado, en primer lugar enfermedades del corazón (enfermedades isquémicas del corazón), en segundo lugar Diabetes mellitus, tercer lugar tumores malignos (de la tráquea, de los bronquios, del pulmón, de la mama, del hígado y las vías biliares) **(Cuadro 2.5)**.

Analizando las principales causas de mortalidad por grupo de edad y sexo en el Estado de Coahuila, en el rango de 15 a 24 años, son las mismas tanto para hombres como mujeres, apareciendo los accidentes de tráfico en primer lugar y en segundo lugar las agresiones, en tercer lugar para hombres y cuarta en mujeres Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidio) **(Cuadro 2.6)**. Comparado con el Nacional, coincide con él Estado con los Accidentes de tráfico siendo la principal causa de mortalidad en hombres y mujeres. En la segunda en hombres son Agresiones y mujeres tumores malignos, coincide las Lesiones autoinfligidas (suicidio) en tercer y cuarto lugar para las mujeres **(Cuadro 2.6.1)**.

Las principales causas de mortalidad en el país en el rango de edad de 25 a 34 en hombres son las Agresiones y mujeres tumor maligno (de la mama y cuello del útero), en segundo lugar coinciden los accidente **(Cuadro 2.6.1)**. Comparándolo con el estado coincide en las mujeres el primer lugar y en hombres son accidentes siendo el segundo lugar Agresiones y en mujeres Accidentes **(Cuadro 2.6)**.

En el rango de edad de 35 y 44 años en el Estado en los hombres los accidentes están en primer y los tumores malignos en mujeres coincidente con el Nacional. En segundo lugar en hombres son las enfermedades del hígado y en mujeres Diabetes mellitus y en el Nacional son agresiones en hombres y coincide con mujeres la Diabetes mellitus.

Del análisis, se concluye que en su mayoría las causas de mortalidad son prevenibles y se relacionan con limitaciones en las condiciones de vida, dificultades en el acceso a instituciones de salud y negligencia en el ejercicio de la crianza.

En el municipio el 78.35% de la población es derechohabiente a sistemas de salud contra un 21.09% que no es derechohabiente. La relación al dato nacional, donde el 82.2% es derechohabientes y 17.3% no los es y en el estado esta por encima con un 85.41% de derechohabiencia vs 14.07% no derechohabiente. Los sistemas públicos de salud permiten alcanzar mayor cobertura en el municipio 72.12% IMSS, 10.98% ISSSTE y 12.57% Seguro Popular, aunque destacan mayor cobertura a nivel estatal y municipal con relación al dato nacional; en particular los servicios que ofrece el IMSS (72.04% en el

estado, 39.18% en el país) y el ISSSTE (7.96% en el estado, 7.71% en el país) y el Seguro Popular 14.07% vs 17.25% (**Cuadro 2.7**).

A modo de síntesis se puede retomar la semejanza que hay entre la tasa de mortalidad, esperanza de vida y las causas de muerte del estado con el dato nacional, porque hace evidente la necesidad de continuar con el fomento de estilos de vida saludables, a través de acciones preventiva, en donde se logre que la población establezca hábitos alimenticios, practique ejercicio y desarrolle habilidades para contrarrestar el ritmo acelerado que hoy en día enfrenta de forma constante situaciones de estrés.

## **Indicadores Económicos**

### **Participación Económica, Ocupación e Ingreso**

En el municipio la tasa de participación económica (PE) es de 53.23%, un poco más que el dato estatal 51.43% y nacional 50.26%. Con referencia a las diferencia de PE por sexo, como es de esperarse es mayor la participación de los hombres tanto a niveles estatal 69.26% y en el país 68.48%; en el municipio es del 68.98% hombres vs 38.68% mujeres. No obstante resalta la mayor participación de las mujeres a nivel municipal 38.68% con relación al dato estatal 34.23% y nacional 33.46% (**Cuadro 3.1.1**).

Otros indicadores relevantes de revisar son el ingreso de la población, porque se identifica que el 25.92% de la población del municipio de Torreón tiene ingresos menores a dos salarios mínimos, siendo mayor que en el Estado 23.34% y menor al Nacional 26.63%. En cuanto a quienes tienen más de 2 salarios mínimos el estado 63.04%, está por encima de la Nacional y el Municipio, 52.90% y 61.93% (**Cuadro 3.2**).

Así como la tasa de desocupación 3.75% y ocupación informal en el estado 21.79%, pues implican poblaciones con menor capacidad adquisitiva en el primer caso y menores condiciones laborales en el segundo. Con relación al dato nacional el 4.06% de la población está desocupada, y el 27.21% tiene una ocupación en el sector informal son más bajos que en el municipio los niveles de desocupación 5.11% (**Cuadros 3.3.1 y 3.3.2**).

Las mujeres tienen la menor tasa de desocupación en el estado y la mayor en la ocupación en el sector informal (2.68% y 23.00%) de igual manera con el dato nacional (2.69% y 28.16% respectivamente).

Los diferentes indicadores económicos permiten considerar que a nivel municipal hay mayor participación económica en comparación con datos estatales y nacionales. En

particular destaca, la mayor participación femenina. A nivel estatal la tasa total de desocupación es alta afectando principalmente al 4.29% de los hombres, los cuales tienden a emplearse en el sector informal el 21.10%, implicando esto no contar con ningún servicio establecido por la ley general del trabajo (**Cuadros 3.3.1 y 3.3.2**).

Torreón ocupa en el contexto nacional el lugar 2,418 de 2,457 de las áreas geoestadísticas municipales a nivel Nacional, donde el índice de marginación es de (-1.722), lo cual lo ubica en un grado muy bajo de marginación, a nivel estatal está en el lugar 34 de 38. Para el estado son muy similares los porcentajes situándolo en menor grado de índice de marginación comparado con el municipio (**Cuadro 4**).

### **Violencia e Inseguridad**

De acuerdo con el Índice de Seguridad Ciudadana y Violencia 2015 la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2016 el 48.2% de la población coahuilense considera inseguro su estado (el promedio nacional es de 65.1) Corresponde a un nivel medio de inseguridad y violencia ciudadana. El porcentaje de víctimas de algún delito en el estado es menor que en el país (21.5% vs 28.2%), considerando en el país que su tasa delictiva se ubica en 35,497 vs 24,800 del estado, y el país se mantiene a la alta en la prevalencia delictiva por encima del Estado (28,2% vs 21,5%) (**Cuadro 5**).

### **Condiciones de Vida en el Área de Influencia del CIJ Torreón**

Como problema social y de salud pública, el consumo de drogas está relacionado con las condiciones materiales y sociales de vida imperantes. La siguiente estratificación de las zonas que conforman el área de influencia de CIJ Torreón (**Listado de Asentamientos del Área de Influencia por Estrato Socio-Urbano**), persigue brindar un parámetro para la evaluación de condiciones urbanas en materia de evaluar el equipamiento urbano con que cuenta los núcleos poblacionales asentados en el municipio. Esta estratificación se llevó a cabo, previa actualización del número y localización de colonias en el área de influencia, mediante la aplicación de criterios “socio urbanos” que comprenden: condiciones de urbanización y equipamiento urbano (pavimentación, red de agua potable, alcantarillado, drenaje, alumbrado público, teléfonos públicos, etc.); suficiencia, accesibilidad y calidad de servicios públicos (electricidad, transporte, mercados, escuelas, centros de salud, vigilancia, etc.); calidad y condiciones de mantenimiento de las edificaciones, principalmente de las destinadas a casa-habitación; existencia de zonas verdes y recreativas de uso común, y condiciones de seguridad o inseguridad pública. Los





resultados obtenidos indican que el municipio de Torreón está conformado por un total de 515 colonias, unidades habitacionales y ejidos.

La evaluación de las condiciones de vida prevalcientes en estas zonas con base en los criterios señalados permite identificar que: el 21.33% (109 zonas o colonias) pertenecen a un estrato bajo; el 42.86% (219 zonas o colonias) se ubican en un estrato medio bajo; el 19.57% (100 colonias o zonas) presenta un estrato medio alto y el 16.24% (83 colonias o zonas) cuenta con un estrato alto. Las colonias de estrato “bajo” se caracterizan, en general, por deficiencias en materia de desarrollo y equipamiento urbanos aspectos como alumbrado público, recolección de basura y pavimentación. Se observa, asimismo insuficiencia o lejanía de servicios educativos y de salud, mercados, espacios recreativos y culturales. El transporte público y los servicios de vigilancia son igualmente irregulares. Con frecuencia es posible detectar la existencia de expendios de bebidas alcohólicas así como establecimientos con juegos electrónicos altamente frecuentados por niños y jóvenes. Algunas de estas colonias comprenden asentamientos irregulares con una alta densidad demográfica, en los que las viviendas frecuentemente se reducen a construcciones improvisadas, elaboradas con materiales de mala calidad, inadecuados o de desecho. En otras ocasiones, las edificaciones se encuentran seriamente deterioradas. De modo similar son casi inexistentes las áreas verdes o recreativas de uso común y se advierte inseguridad y “graffiteo”. En general, se reporta la existencia de “pandillas”, con las consecuencias que ello implica. Por otra parte, la falta de cultura del manejo de la basura genera su concentración en lotes baldíos y en la vía pública. Las características climáticas de la región facilitan la contaminación atmosférica que afecta la salud de los habitantes de la Comarca Lagunera.

Podemos concluir que la gran parte del crecimiento en el municipio se sigue dando hacia el oriente de la ciudad con discrepancia a los servicios públicos, sociales y de salud principalmente los habitantes de estas zonas se encuentran con una gran insuficiencia de espacios educativos del nivel básico que den respuesta a la población infantil y juvenil que habita en estas nuevos sectores, a diferencia de los espacios educativos ubicados en la zona centro y poniente de la ciudad que han sido cerrados por la falta de población.